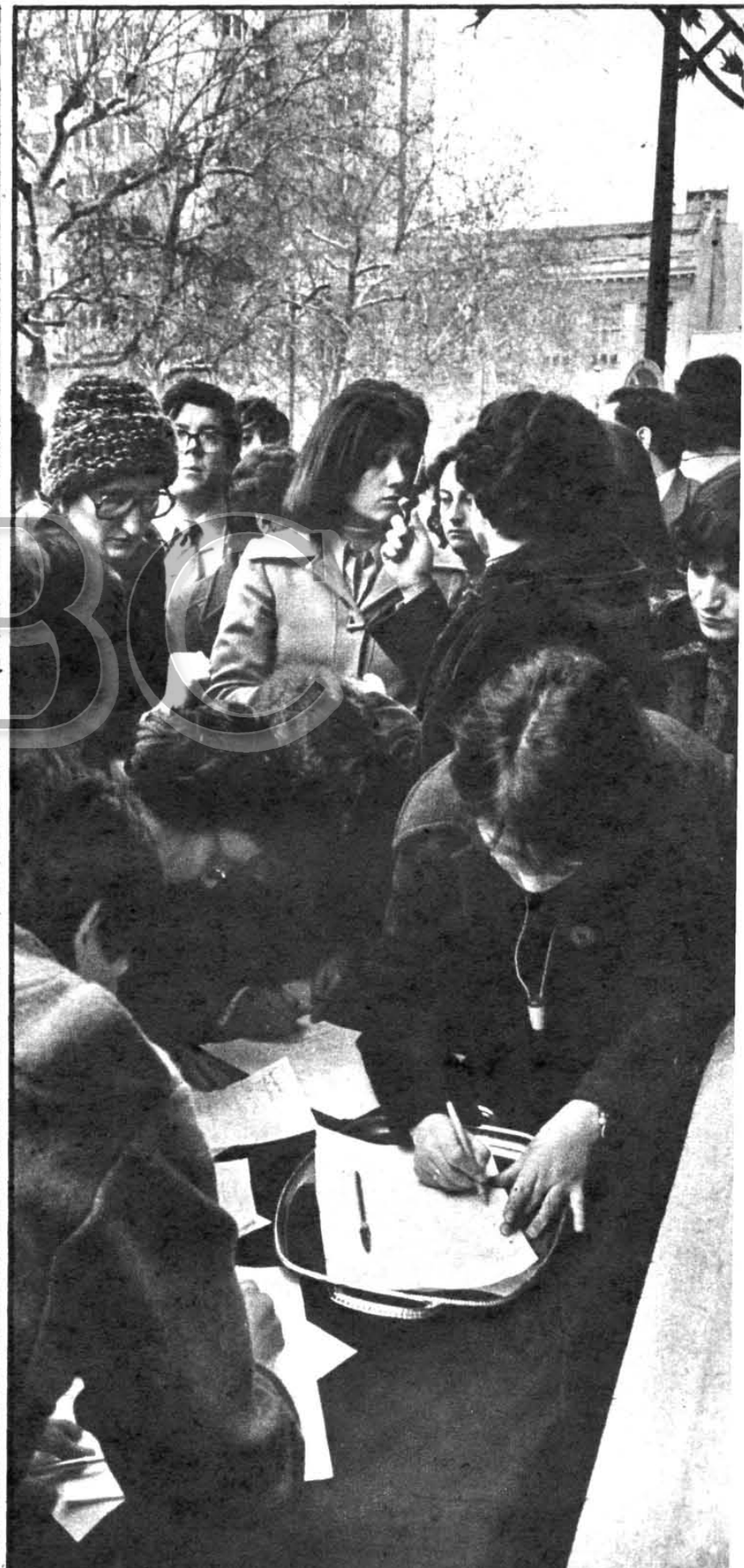
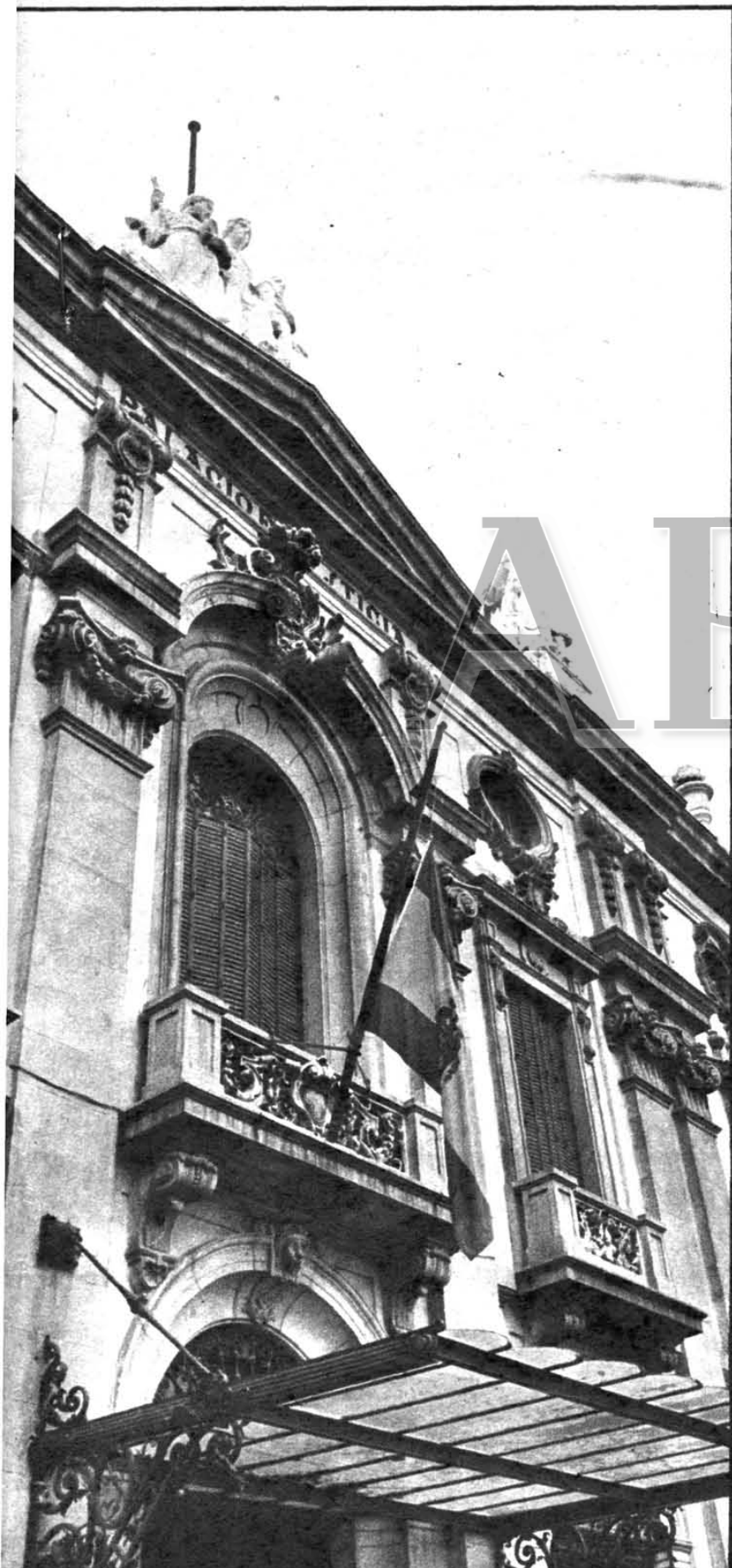


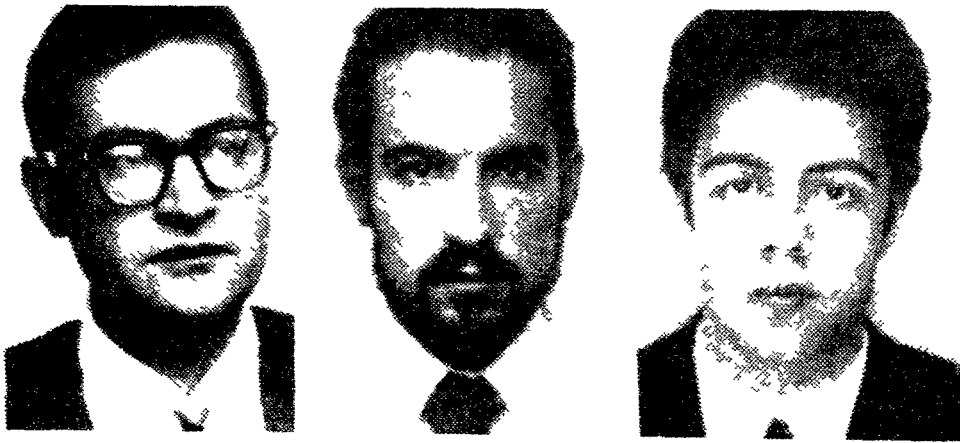
# ABC

MADRID, MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 1977

## BANDERA A MEDIA ASTA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Durante el día de ayer la bandera ondeó a media asta en el Colegio de Abogados de Madrid, en señal de duelo por la muerte de los colegiados asesinados en el atentado contra un despacho laboralista el lunes por la noche. Numerosas personas firmaron para expresar su pesar en los pliegos colocados a la puerta del Palacio de Justicia. (Fotos Sanz Bermejo.)





## LUTO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Los más diversos grupos políticos y la opinión pública han condenado el atentado terrorista perpetrado contra un despacho de abogados laboristas. Como se sabe, dos individuos irrumpieron disparando en dicho despacho. A consecuencia de las heridas recibidas han muerto los abogados don Francisco Javier Sauquillo, don Enrique Valdevira y don Luis Javier Benavides, y el administrativo don Angel Rodríguez Leal. A la izquierda de estas líneas, seis de las víctimas; de izquierda a derecha y de arriba a abajo: don Enrique Valdevira, don Alejandro Ruiz Huerta, don Luis Javier Benavides, doña María Dolores González Ruiz, don Luis Ramos y don F. Javier Sauquillo.



Fotos C. G.

El decano del Colegio de Madrid, don Antonio Pedrol Rius, junto a los miembros de la Junta directiva de dicho Colegio, pronuncia unas palabras en la sede del mismo, ante los numerosos abogados llegados para manifestar su protesta por el atentado terrorista de la calle de Atocha.



Los padres de don Angel Rodríguez Leal, el administrativo que resultó muerto en el atentado, salen, visiblemente emocionados, de la capilla ardiente, instalada en el Instituto Anatómico Forense de la calle de Santa Isabel.

Fotos Luis Ramírez

# ESPAÑA

## política y social



POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

### AUTORIZADA LA INSTALACION DE LA CAPILLA ARDIENTE EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid. (De nuestra Redacción.) Después de numerosas gestiones, el ministro de la Gobernación, señor Martín Villa, autorizó el traslado de los cuerpos de los abogados muertos en el atentado contra el despacho de la calle de Atocha a la capilla ardiente de la Sala de Togas del Colegio de Abogados

La Junta de gobierno hizo pública la siguiente nota:

«La Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid informa que las víctimas de la matanza producida en la noche del 24 de enero de 1977 serán trasladadas a la capilla ardiente que se constituirá en el propio Colegio a la una de la tarde y permanecerán allí acompañados por sus familiares y los que acrediten ser miembros del Colegio hasta las cuatro de la tarde, en cuya hora se procederá a los respectivos entierros»

La Junta informa, asimismo, que en señal de duelo han quedado suspendidas todas las actividades de los Tribunales de Justicia y de las Magistraturas de Trabajo durante el día 26 de enero de 1977.»

A última hora de la tarde de ayer los cadáveres de cuatro de las personas asesinadas en el despacho laboralista de Atocha, 55, continuaban en el Instituto Anatómico Forense, a pesar de la autorización obtenida por don Antonio Pedrol Rius para instalar la capilla ardiente en el Colegio de Abogados. Durante todo el día se sucedieron las gestiones cerca de las autoridades para conseguir el traslado de los cuerpos

**EN PRESIDENCIA.**—Ruiz-Gimenez y Tierno Garván se trasladaron incluso al Palacio de la Moncloa para gestionar cerca de don Adolfo Suárez la instalación en el Colegio de la capilla ardiente sin resultado positivo

Mientras, gran número de abogados permanecen reunidos en las Salesas en asamblea permanente y las coronas y ramos de flores llegaban de forma incesante. Gran cantidad de público permaneció en el exterior del Palacio de Justicia y funcionarios del Colegio controlan el acceso al mismo, permitiendo la entrada únicamente a aquellos que se identifican como letrados

Las autoridades, al parecer, alegan razones de seguridad para evitar el traslado de los cinco cadáveres al Colegio de Abogados. También, al parecer, la acción

de los grupos incontrolados y no se responsabilizan de la seguridad de los que acudirían a la capilla ardiente.

El decano del Colegio de Abogados, don Antonio Pedrol Rius, realizó también gestiones cerca de las autoridades. En este sentido ha podido saberse que se entrevistó en varias ocasiones con el ministro de la Gobernación, señor Martín Villa. El ministro al igual que el propio presidente, se mostraban contrarios al traslado

#### ASAMBLEA PERMANENTE

Tras una primera entrevista, el señor Pedrol Rius comunicó a los abogados la respuesta de Martín Villa: si la capilla ardiente era instalada allí, se corría el peligro de una trágica violencia, y él no podía garantizar la seguridad del Colegio.

Al conocerse la postura de las autoridades, don Jaime Miralles propuso constituirse en asamblea permanente hasta que los cuerpos fueran llevados al Colegio. La propuesta fue acogida con aplausos. «Que se respeten —dijo Miralles— y garanticen nuestros derechos como es obligación del Poder.»

Posteriormente, don Antonio Pedrol Rius realizó una gestión telefónica cerca de Presidencia del Gobierno. El decano del Colegio manifestó la importancia que la instalación de la capilla ardiente tenía para la profesión y que suponía, además, privarles de un derecho que había sido reconocido con ocasión de otros atentados.

**ACUERDO.**—Sobre las ocho de la tarde, don Antonio Pedrol recibió una llamada de

### NOTA DEL GOBIERNO CIVIL LLAMADA A LA SERENIDAD

Madrid. (De nuestra Redacción.) La Oficina de Prensa del Gobierno Civil nos envió hacia las diez de la noche de aver la siguiente nota:

Ante los violentos acontecimientos que han turbado Madrid en los últimos días y que han arrojado el lamentable balance de seis muertos, el Gobierno Civil de Madrid quiere hacer una firme llamada a la serenidad. En el día de hoy, distintas personalidades de todos los grupos políticos han sido protegidas o lo serán en las próximas horas. Se han realizado múltiples controles y verificaciones de normalidad en despachos laboralistas y oficinas políticas y sindicales, a las que se les ha ordenado protección. Asimismo, se han realizado registros en diversas zonas de la ciudad. Madrid conoce en la actualidad un gran despliegue de Fuerzas de Orden, garantes de la normalidad ciudadana. La situación está controlada y la tranquilidad ha sido hoy absoluta. El pueblo madrileño ha mostrado una vez más su repulsa a la violencia

Presidencia, en la que se anunciaba un próximo aviso del ministro de la Gobernación. Al momento fue llamado del Ministerio de la Gobernación y se efectuó una nueva entrevista en la que se llegó al acuerdo definitivo. La capilla se instala en el Colegio de una a cuatro de la tarde. Gobernación garantiza la seguridad de puertas afuera, y el decanato en el interior del Colegio

## YA SON CINCO LOS MUERTOS DEL ATENTADO DE ATOCHA

Esquelas mortuorias ordenadas por el «Partido Comunista», del que eran miembros las víctimas

Madrid. (De nuestra Redacción.) Ya son cinco los muertos en el atentado de grupos ultra contra el despacho de abogados de la calle de Atocha. A primera hora de la mañana de ayer falleció, en la Residencia 1.ª de Octubre, Francisco Javier Sauquillo, y a las once y media de la noche, en la misma clínica, lo hacía Serafín Holgado, a quien se le daba por clínicamente muerto.

Durante la tarde de ayer se dio como hijo el fallecimiento del abogado Serafín Holgado, quien, según los partes médicos, se encontraba clínicamente muerto. Presentaba heridas por arma de fuego en la región retroauricular izquierda, sin salida, en el tercio medio del muslo, cara externa izquierda, con hematoma, y en la región glútea derecha. Después de cinco horas del momento de su presunta muerte, pudo saberse que, aunque clínicamente está muerto, todavía presentaba síntomas respiratorios muy leves. Dos horas más tarde se produjo el fallecimiento.

**TRASLADO.**—A la una y media de la tarde de ayer, el cuerpo de Sauquillo fue trasladado desde la Clínica 1.ª de Octubre hasta el Instituto Anatómico Forense. Personal sanitario de la clínica, con brazaletes negros, se concentraron en el depósito mortuorio.

Durante el recorrido hasta el Instituto Anatómico Forense, numerosas personas le

acompañaron gritando: «Javier, hermano no te olvidamos.»

Tras ser introducido en el furgón, regresaron nuevamente a la clínica, y parte del cortejo, al llegar a la altura de una dotación de Orden Público, gritó: «Vosotros fascistas, sois los terroristas.»

Los restantes heridos, María Dolores González Ruiz, Alejandro Ruiz Huerta Carbonell, Miguel Saravia Gil, continúan en estado muy grave

**COMUNISTAS.**—Ayer, dos diarios de la tarde insertaron las esquelas mortuorias de las personas asesinadas en el despacho de Atocha. La publicación de las esquelas fue ordenada por el Comité Central y el Comité Provincial del «Partido Comunista» grupo político, al que pertenecían las víctimas.

Según ha podido saberse, el entierro de los abogados asesinados en el despacho se efectuará hoy, a las cuatro de la tarde. Por el momento, se desconoce el cementerio en el que recibirán sepultura.

**VENTA O ALQUILER FORTUNY, 47**  
 LOCALES GRAN LUJO  
**164 Y 117 M<sup>2</sup>**  
 8 PLAZAS GARAJE  
 INFORMACION TEL. 250 43 07/08

**OFICINA**  
 vende importante empresa en Centro  
 Serrano, de 370 m<sup>2</sup>, a 80.000 ptas/m<sup>2</sup>  
 Teléfono 226 09 43

EN RELACION CON LOS ULTIMOS SUCESOS VIOLENTOS

**VEINTE PERSONAS DECLARARON ANTE EL JUEZ**

La mayor parte de los detenidos son de nacionalidad extranjera

Ayer tarde prestaron declaración ante el juez de guardia 22 personas —según informa Pyresa— detenidas en relación con el luctuoso suceso del pasado domingo, que costó la vida al estudiante Arturo Ruiz García. Aunque en fuentes oficiales no se han facilitado más datos, hasta el momento de redactar esta información se sabe, sin embargo, que los detenidos que han prestado declaración ante el juez son tres cubanos, siete argentinos, un inglés, dos australianos, un colombiano, un libanés y cinco españoles.

Entre los detenidos, supuestamente implicados en los hechos, figura —como ya se informaba ayer— el súbdito argentino Jorge Cesarski, vinculado a grupos de extrema derecha, que lleva viviendo diez años en España. Aunque, al parecer, los tres testigos presenciales que presentaron la denuncia por la muerte de Arturo Ruiz, no han reconocido al señor Cesarski como el hombre que disparó contra la víctima; éste continuaba ayer por la tarde retenido en la D. G. S.

Igualmente, entre los detenidos se conocen, por el momento, los nombres de dos argentinos: Hugo Luis Gaito y Julio Pedernera, y del colombiano Diego Silva Valle.

**SANCHEZ COVISA, RETENIDO.**—El conocido dirigente de los «Guerrilleros de Cristo Rey», Mariano Sánchez Covisa, está

retenido también por la Policía. En el momento de redactar estas líneas continuaba en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, lo mismo que el señor Villamea y Alemany, según pudo saber ABC en fuentes próximas al citado organismo.

Todas estas personas han negado, al parecer, su participación en los hechos.

En otras fuentes se ha hablado de veintinueve detenidos, en total, en relación con los distintos sucesos violentos registrados en las últimas jornadas, incluido el asalto al despacho de Atchea, sin que por el momento pueda conocerse a ciencia cierta el número concreto.

Asimismo, las mismas fuentes indican que también el Cuerpo General de Policía ha sido reforzado con más de quinientos hombres.

**EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID PIDE UNA INVESTIGACION A FONDO**

Madrid. (De nuestra Redacción.) Ayer, por disposición del presidente del Tribunal Supremo, don Valentín Silva Melero, la bandera del Palacio de Justicia ondeaba a media asta como adhesión de la Magistratura al dolor de la abogacía española y del país. En señal de duelo se han suspendido también todas las vistas que habían de celebrarse en los Juzgados, Audiencias, Magistraturas de Trabajo y Tribunal Supremo.

Desde primeras horas de la mañana, gran número de abogados se concentraron en la Sala de Togas del Colegio de Abogados en espera de información sobre el criminal atentado contra el despacho de abogados de la calle de Atocha y de que los cadáveres fueran trasladados a la capilla ardiente allí instalada.

**LIBERTAD DE DEFENSA.**—Al mediodía, en un ambiente de gran tensión, don Antonio Pedrol Rius, decano del Colegio de Madrid, se dirigió a los mil abogados presentes:

«Para nosotros es un ataque no sólo a los abogados, sino también a la libertad de defensa, sin la cual no hay Estado de Derecho ni libertad de ninguna clase para nosotros ni para el resto de los ciudadanos.»

«En mi entrevista con el ministro de la Gobernación, señor Martín Villa —contínuo—, le he dicho que exigimos una investigación a fondo sin reparar en esfuerzos, sea quien sea el que calga.»

**DESMENTIDO DE «U. N. E.»**

«U. N. E.» («Unión Nacional Española»), cuya presidencia ostenta el ex ministro Gonzalo Fernández de la Mora, ha hecho pública una nota en la que desmiente la noticia difundida por «El País» sobre la presencia en una ventana de la sede de «U. N. E.» de una persona apuntando con una escopeta de cañones recortados.

En la nota, distribuida por «U. N. E.», se manifiesta que dicha noticia «es absolutamente falsa y que carece de todo fundamento», según comunica Cifra.

«Al mismo tiempo "U. N. E." —continúa la nota— proclama su indignación ante el hecho de que el diario "El País", sin ningún argumento válido, pueda difundir tal noticia, con las gravísimas implicaciones que pudiera llevar consigo y que serían de su propia y exclusiva responsabilidad.»

**PETICION DE CALMA.**—El decano informó luego de las gestiones realizadas con vistas a personarse en el sumario. En este sentido se entrevistó con el ministro de Justicia para comunicarle la inmediata personación en las actuaciones que se lleven a cabo para exigir todas las responsabilidades pertinentes. Igualmente se ha solicitado del juez de guardia y del forense que se haga la autopsia con la máxima exactitud y garantías.

A última hora de la tarde de ayer el Colegio de Abogados de Madrid hizo pública una nota en la que se recuerda otra anterior del Consejo General de la Abogacía, en la que se manifestaba su preocupación por «las actuaciones de personas y grupos de las que son víctimas los abogados y que vienen inspiradas por un evidente propósito de coartar su doble función de defensa o de ejercer represalias por haberla cumplido.»

**AMENAZA A LA LIBERTAD.**—«Estos hechos —continúa— inicialmente afectan a la abogacía, pero son, al propio tiempo, síntoma de un grave proceso de amenaza a la libertad de los ciudadanos y a la convivencia civil.»

**DECISION DE LAS AUTORIDADES.**—Finalmente se afirma: «En estas horas de dolor para nosotros nos creemos obligados a hacer constar que solamente una demostración decidida de la voluntad de las autoridades encargadas de la persecución del crimen puede permitir dar el ejemplo a la sociedad española de que la legalidad y el respeto a los derechos de los ciudadanos no pueden violarse impunemente.»

**DECLARACION.**—El abogado Joaquín Ruiz-Giménez ha pedido al juez de Instrucción del número 15 que se traslade a la Residencia Sanitaria 1.º de Octubre a tomar declaración a Alejandro Ruiz Huerta Carbonell, único de los heridos que está en condiciones de hablar.

**UNIVERSIDADES DE MADRID: DOS DIAS DE DUELO**

Madrid. (De nuestra Redacción.) Las Juntas de gobierno de las tres Universidades de Madrid (Complutense, Politécnica y Autónoma) han acordado —según los comunicados oficiales respectivos— suspender todas las actividades académicas por espacio de cuarenta y ocho horas en señal de duelo por los últimos acontecimientos luctuosos registrados en esta capital.

Quiere decirse que hasta el jueves, día 27, no se reanudarán las clases ni en la Complutense ni en la Politécnica. El acuerdo adoptado por la Autónoma, al entrar en vigor hoy, día 26, significa que siendo el viernes (Santo Tomás de Aquino) y el sábado días de vacación, estará cerrada dicha Universidad hasta el próximo lunes.

En las notas de referencia se justifica la suspensión de actividades en los tristes sucesos de estos últimos días, y se aboga por el restablecimiento de la serenidad y la paz ciudadanas, además de la normalidad en las aulas.

«La Junta de gobierno de esta Universidad Complutense, a la vista de las circunstancias, como manifestación de duelo y repulsa por los dolorosos sucesos ocurridos, que han costado la vida a la señorita María Luz Nájera Julián, estudiante de Sociología, y las graves heridas sufridas por el estudiante de Ciencias Políticas don José Francisco Galera Quevedo, ha decretado el cierre de todas las Facultades y Escuelas durante cuarenta y ocho horas, a partir de mañana.»

**EN OTROS DISTRITOS**

• En otras capitalidades de distrito universitario ha habido asimismo reacciones a los dramáticos acontecimientos de Madrid. Así en Oviedo —según informa nuestro corresponsal— se han celebrado asambleas, y en el patio de la Universidad Literaria aparecieron banderas rojas e inscripciones de «No más asesinatos». Las clases se han visto suspendidas.

• En Salamanca, y a primeras horas de la tarde, las Fuerzas de Orden Público disolvieron una manifestación de estudiantes que protestaban por los hechos ocurridos en Madrid.

• En Barcelona, la Oficina de Prensa de la Universidad de Barcelona ha hecho pública, a última hora de la mañana, la siguiente nota:

«La Universidad de Barcelona suspende todas sus actividades durante cuarenta y ocho horas en señal de duelo por los hechos acaecidos en Madrid, donde han perdido la vida estudiantes y otras personas.»

**LA PONTIFICIA DE COMILLAS, CONTRA EL USO BLASFEMO DEL NOMBRE DE CRISTO**

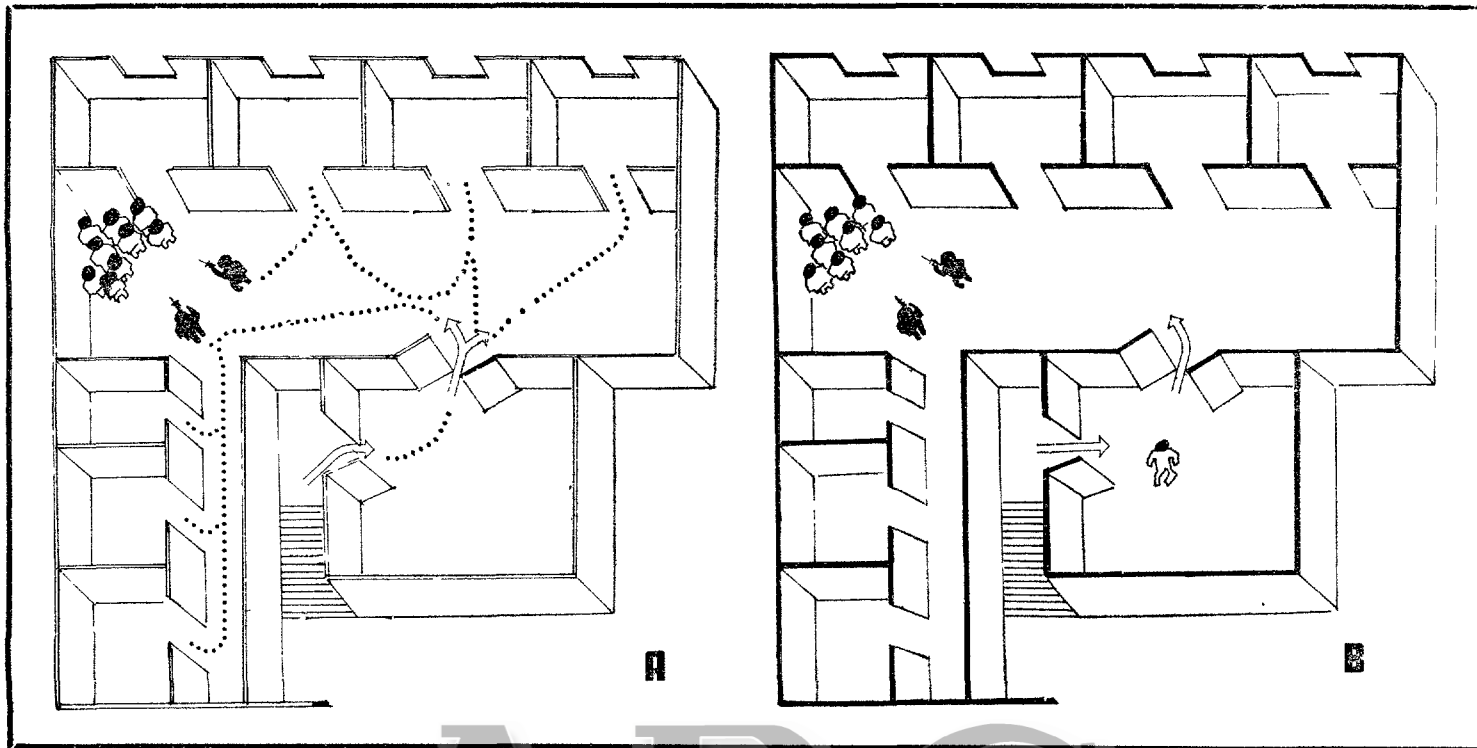
De la Facultad de Teología de la Universidad de Comillas, en Madrid, hemos recibido la siguiente nota:

«La Comisión permanente de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas, reunida para reflexionar sobre los gravísimos incidentes ocurridos en los últimos días en nuestro país, se cree en el deber de expresar su pensamiento como forma de sentir de una Facultad de Teología que tiene que servir en todo momento a la comunidad cristiana y humana. En consecuencia: Desde nuestra conciencia cristiana condenamos el uso de la violencia física como recurso para solventar los conflictos planteados en la convivencia social.»

Indigna, sobre todo, la violencia cuando es ejercida con el uso blasfemo del nombre de Aquel que proclamó la fraternidad entre todos los hombres y murió, El mismo, víctima de la violencia.

ORDEN PUBLICO

# DISTINTAS VERSIONES DEL ATENTADO DE LA CALLE ATOCHA



Los hechos ocurridos en el despacho laboralista de la calle de Atocha, número 55, continúan siendo una incógnita.

Versiones diferentes llegan a nuestra Redacción. De ellas hemos seleccionado las dos en consideración a lo fidedigno de las fuentes, aun a pesar de las variantes que podrán observar.

Los relatos coinciden en pocos datos, incluso difieren en el tipo de arma utilizado por los asaltantes; en lo que sí coinciden es en que los dos individuos buscaban a Joaquín Navarro, hombre que trabajaba en la empresa Juliá, de la que fue despedido y que durante mucho tiempo fue enlace en el Sindicato de Transportes. Joaquín Navarro, según lo describen quienes lo conocen, es un hombre combativo dentro del mundo del trabajo.

## VERSION A

Un comunicante, que deseaba quedar en el anonimato por miedo a cualquier tipo de represalias, contó ante los periodistas que permanecían de guardia en el «hall» del Instituto Anatómico Forense una versión de los hechos ocurridos en el despacho laboralista de Atocha, 55, que aseguraba era la auténtica. Esta misma versión fue comunicada al decano del Colegio de Abogados ayer mismo por la mañana:

«Ángel Rodríguez Leal había salido de la oficina una vez que la reunión de dirigentes sindicales de transportes había terminado, pero cuando estaba a punto de coger el Metro recordó que había olvidado algo en el despacho.

Regresó a la oficina y llamó a la puerta, que abrió uno de los abogados que aún permanecían reunidos. Pocos segundos después llamaron de nuevo a la puerta y el propio Ángel fue el que la abrió. Dos individuos, con grandes pistolas de largo cañón —podría ser una descripción de una pistola con silenciador—, le preguntaron: «¿Dónde está Navarro?», y le indicaron que entrase a la oficina. Los ocho abogados reunidos vieron cómo Ángel entraba encañonado por los dos individuos y se pusieron de pie: «Ponerlos de cara a la pared y levantar las manos», ordenaron los asaltantes, y a continuación preguntaron: «¿Dónde está Navarro?», volvieron a preguntar. «No sabemos», respondieron los asaltados.

Mientras uno continuó apuntando a los ocho abogados y a Ángel, que se había unido al grupo, otro de ellos se dedicó a registrar los despachos, disparándose la pistola cuando estaba en el interior de uno de ellos. Esto puso muy nervioso a su compañero, que preguntó: «¿Qué te ha

pasado?» El que registraba las dependencias de la oficina salió de nuevo a la sala de espera y se unió a su compañero: «Nada —le dijo—, que se me ha disparado la pistola.» Y dirigiéndose de nuevo a los encañonados les volvió a preguntar: «¿Dónde está Navarro?», y sin mediar más palabras comenzó a disparar, al tiempo que su compañero. Los nueve cuerpos se desplomaron, cayendo unos sobre otros, amontonados, a pesar de lo cual los asaltantes continuaron disparando hasta que creyeron haber matado a todos.

Una vez se hubieron marchado, uno de los menos heridos llegó como pudo al teléfono e intentó llamar, pero no pudo posiblemente porque no sabía manejar el «sata». Inmediatamente después salió a uno de los balcones y pidió socorro; en ese momento llamaron de nuevo a la puerta. El herido llegó hasta el «hall» y preguntó quién era; tenía miedo a que fueran nuevamente los dos individuos, pero al reconocer la voz de un compañero abrió. El recién llegado quedó estupefacto ante

la escena que, es en lo único que todos coinciden, era terrorífica. El herido contó la versión al recién llegado y éste llamó a la Policía.»

Según testimonio de la vecina no escucharon disparo alguno; sólo gritos, ruidos de muebles que caían y carreras por la escalera. Esta declaración puede avalar el hecho de que las armas utilizadas tuviesen silenciador.

## VERSION B

La otra versión de los hechos es la siguiente:

«En la noche del lunes, después de la reunión de las «Comisiones Obreras del Transporte», celebrada en el despacho de la calle de Atocha, número 55, estaban programadas casi a la misma hora dos reuniones: una de abogados de barrios y otra de abogados laboralistas. Estos últimos, al estar ya ocupado el local, acordaron aplazar la reunión, según manifestaron a ABC fuentes dignas de crédito.

En el momento en que se iniciaba la reunión de los abogados encargados de barrios, el personal que habitualmente trabaja en el despacho y que durante los últimos días habían estado muy ocupados con la huelga del transporte bajaron a uno de los bares próximos a tomar un bocadillo. Entre ellos se encontraba el auxiliar del despacho, Ángel Rodríguez Leal. Este una vez en el bar, se dio cuenta que se había dejado olvidado un periódico o una revista y regresó a recogerla.

Cuando ya salía sonó el timbre y se acercó a abrir la puerta. Dos individuos, armados con ametralladoras, dispararon contra él. Luego entraron en el despacho, donde se hallaban reunidos los abogados. Les encañonaron y les pusieron de cara a la pared después de preguntarles por Joaquín Navarro, enlace del transporte. Luego dispararon una ráfaga a la altura de la cabeza y otra a media altura.

Las paredes quedaron salpicadas de sangre y de masa encefálica.

Debido a la confusión que se produjo en los primeros momentos las versiones contradictorias sobre el desarrollo de los hechos ni siquiera coinciden sobre la clase de armamento que llevaban los asesinos.»

# FINCA

de 6.500 m<sup>2</sup>

a diez minutos de la nieve, edificable

Precio total: 747.000 pesetas

FACILIDADES

Teléfonos 253 56 64 y 254 58 86